

Los Andes.

QUAYAQUIL, JUNIO 7 DE 1893.

LA COLONIA ALEMANA.

Aunque en realidad de verdad el caso no merece la pena, el respeto que nos merece la colonia alemana de este puerto, que es una de las más numerosas, laboriosas y honradas; nos obliga a escribir estas líneas.

El Radical no se fijó ó no quiso fijarse, en el sueldo que sobre el mismo asunto escribimos anoche, pues de otro modo no hubiera hoy que seguramente habíamos padecido una equivocación, al hablar de la nacionalidad del individuo aquel que ha abortado el cotarro con su crimen nefando.

En ese sueldo expresamos que habíamos recibido el dato de la Policía.

Alemán ó turco el autor, el hecho existe, y es seguro que se le castigará ejemplarmente aquí, lo mismo que se le castigaria en Alemania, tengán la evidencia de élo los señores de la Colonia del Imperio, que han creído necesario protestar en el "Diario de Avisos" de anoche, de algunas enérgicas frases de "El Radical", encaminadas á buscar el modo de que cualquier individuo nocivo, sea chino, mongol ó del Turkestan, que arribe al país, sea expulsado de él inmediatamente.

Los señores alemanes convendrán con nosotros, en que medidas de ese género se adoptan en todas partes, y no vemos nosotros que haya ofensa á la colonia á que pertenecen, pidiendo que se rechace la inmigración del vicio.

Al contrario!

Es eso buscar el medio más eficaz, de que no amengüe nunca el respeto que todo extranjero honrado y útil merece, desde que pisa nuestras playas, si elige nuestro país para buscar en él trabajo y para traernos el contingente de su ilustración, ó un obrero más para nuestra Agricultura y nuevas nacientes industrias.

Sólo la ignorancia del idioma ó la mala fé de quienes hayan querido despertar la susceptibilidad de nuestros distinguidos huéspedes, ha podido de-

que hallan ofensa en donde no la hay; pues aun suponiendo que fuera alemán el culpado, la colonia de esta última nacionalidad no puede responder de que todos los compatriotas suyos que lleguen á nuestro país, sean tan morales, tan honrados y tan laboriosos como los que hoy forman dicha colonia; entre los cuales también nosotros contamos con amigos á quienes apreciamos de veras.

Nosotros que entendemos así las cosas, comprendemos que "El Radical" se haya sentido mortificado por el tono del Remitido que tratamos, y se haya manifestado un si es no es impaciente en su obligada respuesta.

El pleito es chico; tan chico, que apenas forma un punto imperceptible en el espacio.

Causa incoincidentes nosotros de la exaltación poco meditada de los caballeros alemanes, cúmplenos hacer estas aclaraciones y reflexiones, á fin de que se borre hasta la sombra de cualquier resentimiento, del ánimo de aquellos á quienes toda nuestra sociedad trata con el afecto y respeto que han sabido conquistarse con su porte irrepachable.

Y declaramos, una vez por todas, que decididos partidarios como somos de una inmigración sana y robusta, que venga á inocular sangre nueva en nuestro organismo, no ha complicado siempre que los alemanes escojan nuestra ciudad, nuestra República, [pues en Quito existe también una colonia numerosa de esa nacionalidad] para buscar en élla, entregándose al trabajo asiduo, la riqueza bien adquirida, y para formar hogares en los que resplandezan junto á la belleza y la virtud de nuestras mujeres, la sobriedad, la honradéz, la seriedad y la nobleza, de los hijos del grande Imperio Germánico.

Pero asimismo declaramos, que al extranjero pernicioso, sea cual fuere su nacionalidad, le conceptuamos miembro gangrenado de la especie humana, y pedimos su amputación de nuestro cuerpo social, en nombre de la moral y del progreso, ya que este es el mejor medio de que no se propague el virus puzoñoso de la infamia, de que habla Montalvo.

Estamos seguros de que esta explicación será suficiente para poner las cosas en su lugar.

Interior.

QUITO.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES." Mayo 31 de 1893.

Señor Director:

Guayaquil. Muy Sr. mio de mis consideraciones: Hace algunos días que se anunciaron tendencias á trastornar el orden público, obra que se ha impuesto el radicalismo en el Ecuador y en todas partes.

A propósito de esto, tengo á la vista una carta que dice:—"He leído "El Chimborazo", periódico que es un espíol García, que ha estado en Guayaquil hace poco, ha fundado recientemente en esta capital (Lima) con el objeto de atacar á los señores Caamaño, Flores y Cordero, y de abogar por la revolución que debe hacer Alfaro. El periódico es muy mal escrito; pero el hecho de haberse fundado manifiesta que no desmayan los que le impulsaron al Capitán General del 8 de Setiembre la gran obra de la regeneración política y social del Ecuador."

Ciertamente no desmayan, pues se ha comunicado del Norte que un tal Fidel Coral, hijo de Tulcán, se ocupaba de engañar ó comprometer en Ipiales el mayor número posible de colombianos para expedicionaron sobre el Ecuador, como expedicionaron en 1859, 77 y 83, en defensa de causas ó principios no sólo diversos sino contradictorios, principios por los cuales hubo la misma diferencia que entre el doctor Rafael Carvajal y los señores Rosas y Figueredo; primero y segundos expedicionarios, respectivamente.

Que en el Ecuador hay conspiradores consuetudinarios, revolucionarios de oficio que se han armado contra todos nuestros Gobiernos aun cuando no hayan triunfado siempre, es una verdad histórica. Tenemos contra el General Juan José Flores dos revoluciones de la 33 y la de 45; contra Rocafuerte se conspiró en las provincias de la Costa; se expedicionó por el Carchi y fué vencido en Huallahuá el último movimiento revolucionario; Roca descubrió y sofocó varias revoluciones; algunos las hacen cuenta á 19, otros á 23, pero sólo cuenta 11 el señor doctor don Pedro F. Cevallos S. R. Repulicón al doctor Pedro Moncayo.

Después de la Administración Roca tenemos la revolución que hizo don Diego Noboa contra el Gobierno constitucional del Vice-presidente Ascásubi; la del General Urbina contra el señor Noboa; la de García Moreno y demás miembros del Gobierno provisional contra el del General Robles; la de los vencidos en Jambell contra García Moreno; la que propiamente hablando consumó, con su voto de censura, el Congreso de 1867 al Presidente Carrión; la que hizo el mismo García Moreno al inmaculado doctor Espinoza.

Terminado el segundo período del señor García Moreno el puñal de la salud "cortó la vida del más esclarecido craturoiano, no á nombre del crimen sino de la libertad, de la democracia y de la república, como si la república, la democracia y la libertad hubiesen sido jamás fundadas, sostenidas y defendidas por asesinos.

El sufragio popular eligió, sin influencia alguna oficial, Presidente de la República al doctor Antonio Borrero, "quien no infringió ninguna ley, no defraudó ni derrochó los caudales públicos; dio garantías á todos los partidos; abrió las puertas de la patria á los prosritos, sin excluir uno solo; éstos vinieron á formar en las filas de la oposición, y la oposición derribó á Borrero y elevó al General Veintemilla."

Veintemilla fué durante seis años el dueño absoluto del Ecuador; dos como Jefe Supremo, y cuatro con el carácter de Presidente constitucional. Al terminar su período consumó la revolución contra las instituciones que había jurado, y se hizo proclamar Dictador en Marzo de 1882.

La Nación después de sangrientos combates triunfó sobre la más humillante y depresiva de las dictaduras que ha tenido, y la constituyente de 83, en la cual estuvieron representados todos los partidos, eligió Presidente, constitucióna" nte, al señor doctor don José María Pláncido Caamaño.

Desde el seno de la Asamblea habían estado germinando los radicales, que tenían por su caudillo á don Eloy Alfaro, y al fin éstos sostuvieron por más de tres años la revolución llamada de los montoneros, revolución, si se le puede dar este nombre, que nada respetó, que cometió toda clase de crímenes sin pararse ni en el asesinato, de cuya tentativa se salvó pro-

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.

Unico importador.

dencialmente en Yaguachi el Presidente señor Caamaño.

Los desastres que sufrió Alfaro á bordo del "Alajuela" como en tierra, así en la costa como en la Sierra, lo dejaron en imposibilidad de continuar con el saqueo y la devastación durante el período del señor doctor don Antonio Flores, limitándose algunos de los amigos de Alfaro á continuar, por la imprenta, en la triste tarea de la difamación y la calumnia.

Para estos patriotas cuatro años de paz significa el silencio de los sepulcros; se convocan, se dan el santo y la seña y emprenden de nuevo la tarea de regenerar al país, haciendo imposible la expedita marcha de la presente Administración, que no puede ser más legal y republicana.

Con muy pocas y honrosísimas excepciones tanto han conspirado los conservadores como los liberales, los florenos como los arministas, García Moreno, como conspirador, no se diferenció de Montalvo y si viviera y no estuviera en el Poder conspiraría, como ha conspirado y conspira Roberto Andrade.

Sensible es reconocerlo pero es la verdad, que como conspiradores han profesado la misma moral política García Moreno, Jefe del partido conservador, é Ignacio Veintemilla, que traicionó al partido liberal y no mandó con ninguno.

La revolución es la gran calamidad de la América Latina y convendría que en las escuelas, en el hogar, en el templo, en fin, en todas partes se inspirare á los niños amoral orden legal y respeto á los Poderes establecidos, haciéndoles saber al mismo tiempo los deberes y derechos de los magistrados y de los ciudadanos. Así se desacreditaría la demagogia y se haría una oposición fundamental al despotismo y la tiranía, inculcando sanas doctrinas acerca de las libertades legítimas y el genuino progreso de la nación.

Virtud, inteligencia, gracia y belleza han descendido al sepulcro con el finamiento de la señorita Rosa Valdivieso, víctima de una terrible tifoidea, que cortó el hilo de su vida el 29 de los corrientes. La alta sociedad de Quito está justamente de duelo, del que participo, aún cuando soy del estado llano.

El mismo día 29 recibió el Viático el señor Arzobispo Ordóñez; de mi parte deseo restablezca su salud.

He dejado correr la pluma sin advertir; pido perdón á los lectores de "Los Andes" y al señor Director, á cuyas órdenes quedo como su obsesivo y S. S.

EL CORRESPONSAL

Exterior.

MARID.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Mayo 3 de 1893.

Sr. Director.

Muy señor mio:

En lugar del 31 de Abril he dejado para hoy el envío de esta carta, con el fin de dar á U. cuenta del movimiento obrero en Europa, con motivo de la fiesta anual de 1° de Mayo en la que los obreros hacen imponentes manifestaciones pidiendo la jornada legal de ocho horas, cuya conveniencia ó inconveniencia son ya de todos conocidas, por haberse discutido amplia y detalladamente en los primeros años que se organizó la fiesta del trabajo.

Pero en los obreros también se advierte ese indiferentismo general que ha invadido en Europa todas las clases sociales, en las cuales se advierte cada día mas pronunciada la tendencia á separarse de las luchas públicas de la política y dedicarse con toda su actividad á los asuntos particulares; como si en las democracias actuales no fuese indispensable el concurso de todas las clases de la sociedad para el gobierno de las naciones.

Este indiferentismo parece á la calentura del León; las sociedades, cansadas de muchos años de lucha y desencañadas en cuanto á la buena fé de los directores de la política, se han retirado al trabajo comprendiendo que de los talleres y de los campos han de sacar fuerzas y elementos para dar otro paso en el camino del progreso; mientras tanto los gobernantes, los hombres de Estado se han convertido en hombrécillos vendiendo empleos y cometiendo toda clase de bajezas para conservar el poder á costa de los intereses públicos; los pueblos miran á estos hombres con desprecio, miran cosa indiferencia la cosa pública, y se vá propagando esta idea de tal manera que en algunos países, cuando hay elecciones, apenas vota el 50 por 100 de los electores. Pero cuando las torpezas de los gobernantes hayan agravado el mal y los gobernados hagan el vacío al rededor de ellos resultará un enorme desequilibrio que producirá hondas perturbaciones, y nuevas generaciones vendrán á reformar la vida pública de todas las naciones del Mundo, pues en todas, los actuales gobernantes no hacen otra cosa que medrar á costa de su posición.

Convencidas de ello las masas populares, están retiradas en parte de la vida pública, como si tomaran descanso, sin dejar de hacer reposada y tranquila propaganda, para ponerse en condiciones de tomar nuevos bríos y acudir á la lucha en no lejano día.

Esto mismo hacen los partidos obreros, que no dejan de organizar comités y sociedades de resistencia, sin provocar huelgas por ahora, como han hecho este año, limitándose á celebrar meetings, en los que los oradores han perorado como siempre contra la burguesía y han pedido la jornada legal de ocho horas de trabajo. En Marsella, Viena y otras poblaciones de Europa ha habido algunos trastornos sin importancia. En España no ha habido que lamentar ninguna desgracia; el Gobierno no ha permitido manifestaciones al aire libre, y los obreros se han conformado celebrando sus reuniones en locales cerrados. A todo esto ha quedado reducida la manifestación obrera anual de 1° de Mayo.

En cambio, aquí se ha celebrado ayer con gran solemnidad uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia patria; el 2 de Mayo de 1808 es fecha que recuerdan con orgullo todos los que llevan en sus venas sangre española.

Tantas víctimas sacrificadas aquel día por los soldados de Bonaparte con motivo de la terrible explosión popular contra la tiranía napoleónica, hacen, que no haya un paraje en Madrid en donde no estén enterrados muchos de aquellos héros anónimos; la patria agradecida ha levantado monumentos y estatuas en todos estos sitios, en los cuales se levantan altares y se celebran misas por el eterno descanso de aquellos héroes que tan generosamente murieron por la patria.

En el obisplco del 2 de Mayo, levantado en el paseo del Prado, se ha celebrado este año, á más de la procesión cívico-religiosa que concurre á depositar coronas en memoria de Daoiz y Velarde, el acto de entregar al director del Museo de Artillería las insignias y condecoraciones que usó en vida la heroína Doña Agustina Zaragoza, que tantos prodigios de valor llevó á cabo en Zaragoza, Tortosa y Vitoria. En los demás altares hubo también misas y responso y otras funciones religiosas.

A pesar de ser igual esta fiesta todos los años, el entusiasmo no decae, y todo Madrid acude á presenciar el espectáculo y admirar el marcial desfile de nuestros soldados. Desde el toque de diana comenzaron las salvas de artillería, las campanas tocaban á muerto y los sacerdotes celebraban misa en los altares mencionados.

La procesión cívica, compuesta de los asiados del Hospicio y S. Bernardinos, colegiales de S. Yldefonso, inválidos del ejército, y Sociedad de

Veteranos de la milicia nacional, parientes de las víctimas del 2 de Mayo, oficiales del ejército y armamento, maceros del Ayuntamiento y Diputación; la corporación municipal presidida por el alcalde de Madrid, que llevaba á su derecha al capitán general de Artillería, se dirigió á la catedral, donde ofició el obispo de Madrid y el de Si6n pronunció una eulocustísima oración fúnebre que ennobreció amor patrio entendiendo los hechos gloriosos de los héroes del 2 de Mayo. Desde allí fué la procesión al obisplco del Prado, donde se celebró á la imitativa el cabildo de curas parroquias y el obispo rezó un responso haciendo después la entrega de varias insignias mencionadas el capitán D. Francisco Atiécora, nieto de la heroína.

Tras las salvas de ordenanza las tropas desfilaron marcialmente, llamando la atención un regimiento de ingenieros que formó con sus herramientas y útiles. Parte de la guarnición pasó por delante del Palacio real, en cuyos balcones estaban la reyna y los infantines y por indicación de estos las músicas tocaron la marcha de Cadix ("Viva España"). En las demás poblaciones de España se hacen funciones análogas.

De cuestiones políticas estamos como estábamos al fin del mes pasado, el Senado ya está constituido y dictando el Mensaje, hoy se conocerá el dictamen de la comisión que ha de informar sobre el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales; para el lunes ó el martes de la proxima semana, en que ya está constituido el Congreso, ya está aprobado el proyecto, y entonces se pondrá en discusión en esta Cámara, pero no le quedan para ello más que tres días hábiles hasta el 14 de Mayo, fecha en que según la ley deben verificarse las elecciones; y como los republicanos piensan promover debates incidentales para obstruir la discusión del proyecto, créese que este no llegará á ser ley.

Ante tales dificultades viene diciéndose desde hace un mes que el Gobierno no aplazará las elecciones por decreto, pero esto sería atropellar la ley y podría traer fatales consecuencias pues los republicanos piensan organizar manifestaciones contra el proyectado aplazamiento y amenazar retirándose de la vida legal.

Los presupuestos generales serán leídos en la primera sesión que celebre el Congreso despues de su constitución, la cifra de los gastos es ya conocida desde el mes anterior, con la adición de los millones por intereses de la Deuda flotante, á consecuencia del modo suerendi concertado con el Banco el cual seguirá por un año haciendo el servicio de Tesorería. La cifra de los ingresos no es todavía bien conocida porque el ministro de Hacienda quiere tenerlas en secreto para evitar que sobre ella puedan hacerse operaciones bursátiles.

De los movimientos separatistas en Cuba no hablo á U. porque cuando llegue esta carta ya serán conocidos ahí; las noticias oficiales son optimistas, á pesar de lo cual el Gobierno prepara el envío de algunos regimientos para el caso de que fuera necesario. Hasta la próxima se despide de U. afmo. y S. S. que S. M. B.

El Corresponsal.

Crónica.

Calendario.

Mañana Jueves 8 de Junio.—(Octava de Corpus).—San Medardo obispo y San Salustiano confesor.

Bombas de guardia.

Mañana Jueves 8 de Junio hará la guardia de depósito la compañía "Intrepidez" N° 5 y una sección de 20 hacberos.

Baños del Salado.

Mañana Jueves 8 de Junio.—Marea llena por la mañana á las... Marea llena por la tarde á las... Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEDADES Y ESTÓMAGO. (The Chamber)

A "El Radical" —No sólo en Colombia, radical, en todas partes debería existir una ley, que obligara á los periodistas á publicar en la misma sección en que se ataca á un individuo ó á un gobierno, la debida defensa del acusado. De lo contrario la prensa vendrá á ser algo así como la estatua de Pasquino.

No es en la sección neutral y pa-

gundo, como debe responderse a ciertas acusaciones, por las siguientes razones:

1.ª Porque esa sección es menos leída que las secciones oficiales de un diario.

2.ª Porque la hidalgua y la justicia ordenan ofrecer toda clase de facilidades a aquel a quien se reputa reo de algún crimen ó de algún delito, que si se ha denunciado al público, es con el objeto indudable, de que la persona ó el Gobierno a quien se supone culpable venga á menos.

3.ª Porque así se busca la igualdad entre el acusado y el acusador.

4.ª Para que la acusación y la defensa tengan la misma circulación.

5.ª Porque,—tratándose de un Gobierno, sobre todo,—merece cierto respeto, que sirva de blanco á acusadores anónimos.

Ni es esto para causar pena á nadie, ni debiera "El Radical" afanarse por tan poco.

¿Estamos?
Lo mejor, colega, es ser de veras independientes: aplaudir al Gobierno cuando se deba y censurarle cuando lo merezca. Pero en todo caso guardando la forma prescrita por la buena educación.

Atenturas de dos cazadores.—Dos jóvenes amigos nuestros, se fueron el Domingo 7o arriba, armados con escopetas y acompañados por dos perros de caza; y ya se recogían cuando creyeron que iban á volver con los morrales llenos de patillos, garzas etc.

A la altura de Durán, en la mitad del río, cuando echaban un trago, para cobrar fuerzas, la canoa chocó con un enorme tronco. Ellos no hicieron ni un sonido, ni siquiera remando; pero unas dos cuádras más arriba, de repente y sin previo aviso, la canoa se hundió de pronto.

Nuestros cazadores se encontraron en medio del caudaloso Guayas con sus perros, sin canoa, sin escopetas, sin morrales, sin la canasta en que llevaban las provisiones, hechos una lástima.

Nadaron, nadaron, y al fin pisaron tierra en una playa solitaria, en la que descansaban algunos graciosos caimanes, que felizmente no los sintieron.

Allí permanecieron hasta las cinco y media de la tarde, hora que una balza de tagua, que bajaba con la marea, los recogió con grandes precauciones.

Cuidados de su afición á la caza. Los dos jóvenes, á quienes todo Guayaquil conoce, pero cuyos nombres no estamos autorizados á estampar en letras de molde, han jurado no volver á hacer en su vida el papel de cazadores.

Nosotros juráramos lo mismo, la verdad.

Carta.—Accedemos con gusto á la petición de la siguiente:

Guayaquil, 1.ª de Junio de 1893.
Señor Director de los "Los Andes".

Muy Señor mío:

Sírvase poner en conocimiento de los padres de familia, q' desde el 1.º de Junio, ha empezado á funcionar, en la casa del Señor Juan Sáez, calle de la Industria N.º 165, la nueva Escuela Municipal de niñas de la Parroquia de Ayacucho, que tengo á honra de regentar, á fin de que, sin pérdida de tiempo, procedan á matricular á sus hijas.

De Ud. atenta y obsecuente servidora.

Zoila A. Jovain de Llona.

LO QUE NO DEBEN HACER

LAS NIÑAS.

Enamorarse de los necios y de los buenos mozos.

Hablar mucho.

Preguntar lo que no les importa.

Burlarse de los pobres.

Tomar novio para pasar el rato.

Preferir el dinero á la educación.

Leer novelas naturalistas.

Ser entusiastas por el lujo.

Tropezar con frecuencia.

Rogar sus padres á su marido.

Bailar después de casadas.

Tener criadas por confidentes.

Tratar de averiguar los secretos de su esposo.

Valerse de amigos para averiguar dichos secretos.

Para algunas horas en el tocador teniendo la casa desahogada.

Rogar mucho á Dios y dejarse tentar por el diablo.

Circular.—Hemos recibido la siguiente:

Guayaquil, 5 de Junio de 1893.

Director y RR. de "Los Andes".

Muy señores nuestros!

El vapor de esta fecha trae las tra-

do la infausta noticia del fallecimiento de nuestro señor DON NORBERTO OSA, acaecido en París el 6 de Mayo último.

Al participar á Uds. tan triste acontecimiento, cumplémosle manifestarle que de acuerdo con la escritura de Sociedad etc., en nada altera el giro de nuestros negocios, de suerte que estos continuarán como hasta aquí, bajo la dirección de los representantes que tenemos legalmente autorizados para la administración de ésta su casa.

Somos de Uds. con toda consideración, muy atentos y seguros servidores.

NORBERTO OSA & C.ª

COMPRIMIDOS DE VICHY de FEJIT

Disposiciones incluidas en el orden del día del Cuerpo de Policía, dictada antes.

Orden del Cuerpo.—Junio 5 de 1893.

Servicio: el de costumbre

Art. 1.º Quedando desde esta fecha definitivamente establecida en el Cuartel de Policía, una Oficina de Pesquias, cuyo especial objeto, según su nombre lo indica, es facilitar la acción de las autoridades de Policía en sus procedimientos, así administrativos, como judiciales, salta á la vista la importancia de las facultades de que se inviste al personal de dicha oficina, así como el ejercicio de las funciones que tiene que desempeñar, para contribuir directa y eficazmente á evitar y prevenir la perpetración de crímenes ó delitos, ya á la persecución, captura y castigo de quienes en ellos hubieren incurrido.—El Reglamento de la Oficina de Pesquias, que se distribuirá oportunamente, pondrá al corriente de las obligaciones de los Agentes de Policía en general, para auxiliar á los empleados que la compongan, y su estudio, detenido y minucioso, se recomienda de una manera especial.—Mientras tanto, toda disposición á este respecto se impartirá verbalmente, y con oportunidad.

Art. 2.º N.ºmbrase de Jefe de la Oficina de Pesquias al Ayudante Nicolás Alarcón, de sus Ayudantes al Inspector Fernando Reyes y sub-Inspector Ignacio Dalgo, y de Secretario amanuense al Inspector Vicente Argudo, de conformidad con el artículo 1.º del Reglamento respectivo.

Art. 3.º El desempeño de los cargos á que se refiere el artículo 2.º, es sin perjuicio ninguno de los deberes y obligaciones que á cada uno de los nombrados les corresponden según su clase en el Cuerpo de Policía á que pertenecen.

El Jefe,
R. T. CAAMAÑO.

Por haber salido con algunos errores el artículo que en nuestra edición de antier publicamos sobre la "Beneficencia Garibaldi", lo reproducimos nuevamente con las correcciones necesarias.

"BENEFICENCIA GARIBALDI.—Ayer se reunieron los miembros que componen esta simpática institución, con el objeto de elegir el nuevo Directorio para el presente año.

Verificado el escrutinio, salieron electos los siguientes señores:

Presidente honorario.—El Cónsul de S. M. el Rey de Italia, señor Nicolás Norero.

Presidente efectivo.—Señor Miguel Campodónico, (relecto).

1.º Vicepresidente.—Señor O. Tonelli, (relecto).

2.º Vicepresidente.—Señor Agustín Parodi.

Tesorero.—Señor Pedro Ferrero, (relecto).

Secretario.—Señor Nicolás Battaglia, (relecto).

Sub-secretario.—Señor Ricardo Descalzi.

Inspectores.—Señores Juan Lertora, José Matallano, Angel Larco y José Tirone.

Concejeros.—Señores Agustín Zerega, Angel Malifino (relecto), Juan Carbone (relecto), Cayetano Mirra, Avelino Botaro, Nicolás Baldano y Benito Castagneto.

El cronista á quien Ud. pague, porque escriba sobre los hechos, relatando los sucesos del día, colabora con gusto en su diario, de modo que sus producciones si, quiera, aunque humildes, salgan correctamente vestidas á la calle.

Pero háganos Ud. el servicio de fijarse en el número de anoche, y díganos Ud. si nuestro compañero el Corrector de Pruebas mereció que se le pague el sueldo de este mes.

¡Ave María Purísima! ¡Cuántos patos! ¡Cuántas barbaridades! ¡Cuán

las concordancias para ambos y cuántas cosas que nosotros no hemos escrito, hay en el editorial y las gacetas!

"Si es broma, puede pasar; mas á cie extrano llevada, ni puede probarnos nada, ni la hemos de tolerar!"

Y que no se disculpe el señor Corrector con el cajista. Cierzo que el cajista es á veces, (con perdon de la clase sea dicho) el cual hemos perdonado nosotros tambien; pero bábaro forrado en lo mismo; pero cierto, innegable es al mismo tiempo, que ese modesto y frecuentemente calumniado obrero, saca pruebas y corrige en el plomo, lo que en la tira encuentra marcado por el lápiz ó la pluma del Corrector: Luego la responsabilidad es le éste más que de aquel. ¿No le parece á Ud.?

Ya que achacan la redacción del diario á autores tan fecundos, como aquel rey de la India, que tuvo sesenta hijos en diez y seis años, bueno será tener más cuidado con la corrección.

A Ud. le toca mostrarse enérgico; tan enérgico como cuando nos pide que rectifiquemos.... ¡las faltas de otros.

Compañía Delgado.—Guayaquil recibirá pronto la visita de esa notable compañía dramática. Así lo anuncian varios colegas anoche, y nosotros recogemos la noticia, deseosos de que se realice cuanto antes la venida de artistas tan dignos de aplauso como los ya conocidos, de la compañía que dirige el notable D. Paulino Delgado.

Tenemos entendido que existen aquí otros dramas de Montalvo y que González conserva inéditos algunos más, que el público desea conocer y aplaudir.

¡Ojalá el directorio del Teatro pidiera á la prensa su parecer respecto á la clase de espectáculos que serían más convenientes para nuestra culta sociedad en esta temporada.

Estamos seguros de que todos los votos serían por que Delgado ocupara nuestro viejo Principal.

Guardia Nacional.—Pronto quedará organizado el *Batallón Marina*, compuesto de los gremios de fleteros y lancheros. Lo comandará en jefe el señor Capitán del Puerto.

"El Anunciador Ecuatoriano."—Con este título han comenzado á publicar los señores E. González & C.ª un periódico comercial, en el que se dará razón tanto de las cotizaciones bancarias, como de los precios de los productos del país y anuncios comerciales.

"El Anunciador Ecuatoriano" viene á satisfacer la imperiosa necesidad que tenía nuestro comercio, de tener un órgano especial de publicación.

Sea pues bienvenida al palenque periodístico, la nueva publicación.

Reciba el colega los votos que hacemos por su prosperidad y engrandecimiento.

Crónica Religiosa.—Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

El Jueves 8 del corriente Junio, Vísperas del Sagrado Corazón de Jesús, Patrón principal de la República, habrá en la S. L. Catedral á las 6 1/2 p. m. recitación del Rosario, sermón predicado por el señor Canónigo Dr. Mateo R. Viñuela, Exposición del Santísimo Sacramento, vísperas solemnes, reserva y bendición con la sagrada custodia.

El día Viernes á las 8 a. m. y con asistencia oficial de primera clase, se celebrará la misa solemne, y en ella predicará el Ilmo. Obispo Mons. Barriga, Administrador Apostólico de la Diócesis. Por la noche se iluminarán la mencionada Catedral y los edificios eclesiásticos contiguos.

Ya está en casa.—El Ingeniero especialista Sr. Toussaint, contratado por la Municipalidad en Alemania, con el objeto de que sirva de Árbitro especialista en la recepción de la obra del Agua Potable; llegó en el último vapor del Norte á esta Ciudad.

Le saludamos cordemente.

En los portales.—de la acera izquierda de la calle de Colón, tercera cuadra, se reúne una partida de muchachos á jugar al trompo y con centavos, á punto y raya todos los días, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez del día; y luego desde la una hasta las cuatro de la tarde.

¿No seán pavoros?

Toca averiguarlo á la Policía

FERNANDO H. LEYBER.—ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bailes & C.ª Calle de la "Industria" intersección con la "Arteseros" N.º 73.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N.º 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

| | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Umeneta. | Oporto fino, dulce. |
| Sabercasaca. | Oporto especial. |
| Erauruta, Panquebe. | Jerez, Seco |
| Chaca Olivo. | Tolosa, Burlesca. |
| Sauterne, Superior | Toscan Barlesca, superior |
| Vino tinto, Cauquenes. | Santa Fé, tinto seco |
| Vino tinto, Aljeño dulce Cauquenes. | Blanco seco. |
| Oporto blanco, abocado | Blanco dulce. |
| Id. id. dulce. | Blanco dulce, superior. |
| Esorial Panquebe. | Blanco Moscatel, extra. |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fabricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acierto de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para ferro, sealan de recibirse en un surtido escójá, para llenar los pedidos de todas las personas que gustan leer buenas telas Enero 24 de 1893. 6 m.

Salón de Guayas.

Calle "9 de Octubre" N.º 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone el conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" N.º cuadra n.º 73, primer piso.

Remitidos

POR ULTIMA VEZ

al Sr. Dr. D. Eudardo López.

Para que Ud. pruebe que ha dicho la verdad en su réplica publicada en "El Radical" de esta fecha, en lo concerniente á la venta de la "Imprenta Liberal", obseaga, como que en efecto le será fácil obtener y publique los documentos siguientes:

1.ª Una carta de su señor hermano don Guillermo, en la que diga ser falso que su difunto hermano don Damián BUENOS, y que hijo de QUINIENTOS BUCHES, y que INTERPUSO SU VALIOSO OFICIO PARA QUE YO RESCINDIERA EL CONTRATO, ofreciéndome en demeritar los perjuicios consiguientes.

2.ª Otra del señor don Eugenio Natal, amigo de Ud. por la cual su prueba ser falso, que dicho señor Natal, recibió instrucciones y poder su-

ciente, DESPUES DE HABER CERRADO LA IMPRENTA, CUANDO RECIBIÉ SU POSSESION convenido que Ud. no podia cumplir su compromiso de compra, para venderla, HACIENDO TODO ESFUERZO PARA QUE PASARA A MANOS DE UN MIEMBRO DEL PARTIDO LIBERAL, y de como fué el señor Natal, quien DESPUES DE ALGUNOS DIAS y de haber sido infructuosos sus abogados esfuerzos PARA CUMPLIR, CON MIS DESIROS, se entendió directamente con el señor Gobernador de la Provincia, para celebrar el negocio, con gran desventaja para mí; pero, con mi aprobación y en el inventario y entrega de la imprenta.

3.ª—Pruebe que durante los dias que ocupó la imprenta, publicando por su cuenta "La Reacción" no cobró planilla alguna por trabajos hechos en ella.

4.ª—Pruebe así mismo de algún modo, cómo me negué yo á recibir esos \$7,300 al contado, de quien no puedo entregarme ni quinientos de una vez.

En esta manera, conocerá el público que ha faltado los hechos. Guayaquil, Junio 7 de 1893.

F. J. MARTINEZ A.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

| | | |
|--------------------------|----|-----|
| Suscripción mensual..... | 7 | 1. |
| Id. trimestral..... | 3 | 5. |
| Id. semestral..... | 5 | 10. |
| Id. anual..... | 10 | 20. |
| Número suelto..... | 10 | cts |

En el Extranjero.

| | | |
|---------------|-----|-----|
| Semestre..... | 7 | 10. |
| Año..... | 10. | 20. |

Tarifa para Avisos.

| | 1 vez | 3 ves | 6 ves | 10 ves | 15 v. | 1 m | 2 m | 3 m | 6 m | 12 m | |
|--------------------|-------|-------|-------|--------|-------|-----|-----|-----|-----|------|----|
| Hasta 2 plégs. | S. I. | 1. 50 | 2. 50 | 3. 50 | 4 | 5 | 8 | 10 | 20 | 30 | |
| " 3 " | 1. | 50 | 2. 20 | 3. 50 | 4 | 5 | 6 | 10 | 14 | 22 | 35 |
| 2 plégs. á 2 clms. | 2 | 3 | 4. | 5 | 6 | 8 | 10 | 12 | 16 | 25 | 40 |
| 3 " " " | 3 | 4. | 5 | 6. | 7 | 8 | 10 | 15 | 20 | 35 | 60 |
| 4 " " " | 4 | 5. | 6. | 7. | 8 | 10 | 12 | 18 | 25 | 40 | 70 |
| 5 " " " | 5 | 6. | 7. | 8. | 10 | 12 | 16 | 22 | 30 | 50 | 90 |
| 6 " " " | 6 | 7. | 8. | 10 | 12 | 16 | 26 | 35 | 65 | 110 | |
| 1 columna..... | 8. | S. 12 | 14 | 16 | 18 | 22 | 40 | 50 | 80 | 150 | |

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vinos
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.
Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,
LA ESPERMATORRÉA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO,
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la Debilidad General. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DERRISIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; la JAQUECA NERVIOSA; la ESPERMATORRÉA LA IMPOTENCIA. Estos efectos se ven con el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el consumo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tratan más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de LA MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FORTIFICACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILÉPTICA, LAS AFECIONES NERVIOSAS DE varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, y estreñimiento, LAS ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLONA VERTEBRAL, LA FIEBRIDA DEL SUEÑO, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del DR. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del DR. LOWRY.
N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guaquil, Marzo 7 de 1893.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, LA CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO las GONVULSIONES.
Por MAYOR: P. LEBEAULT & Co, 5, Rue Bourg-Abbé, Paris.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
En Guaquil: J. PAYESE, FLORES OYANEDA, C. LOPEZ LASCANO.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL MICROVIO DE LA Blenorragia

queda destruido radicalmente por el MICROVIO

Inyeccion GALE

DEPOSITO DESKRIE
PARIS, 209, Boulevard de Valenciennes

curada radicalmente

ANEMIA HIERRO asimilable ROBIN

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

WINO ROBIN - GRAJES ROBIN

DEPOSITARIO EN GUAQUIL: J. PAYESE.

LOMBRIZ SOLITARIA CURACION CIERTA

CON LOS GLOBULOS SECRETAN

ADOPATADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

GRAJES DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA

DOSE: 0.05 - 0.15 de Polvo.

ESTREÑIMIENTO

LODROU DE HIERRO Y CÁSCARA

Ogr. 10 de lodoro - Ogr. 0.3 de Cáscara.

ESTREÑIMIENTO

PARIS. G. DEMAZIERE, 71, av. de Villiers. - Muestras gratis á los Médicos.

TESORO DE LAS MUJERES

VERDADEROS COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

CONTRA LAS CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS.

ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

Estados de Oro en las Expediciones Ultramarinas

1878 1880

CIRUELAS INGERTAS

J. FAU

BOULEVARD (FRANCIA)

Depositos en todas las Almacenes de Vinos

ITINERARIO COMBINADO.—Dr. P. S. N. C. y C. S. A. de Vajares, para los meses de Abril, Mayo, Junio.

- LLEGADA.
- JUNIO.
- 1 "Quito", de Panamá á intermedios.
 - 3 "Mapocho", de Valparaiso á intermedios.
 - 5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 10 "Arequipa", de Valparaiso á intermedios.
 - 12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
 - 15 "Casma", de Chiriquí, Panamá á intermedios.
 - 17 "Cathapal", de Valparaiso á intermedios.
 - 19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
 - 24 "Mendoza", de Valparaiso á intermedios, (incluso Tumbes).
 - N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.
- SALIDAS.
- JUNIO.
- 3 "Quito", para Panamá á intermedios.
 - 3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 5 "Santiago", para Valparaiso á intermedios, (incluso Tumbes).
 - 10 "Arequipa", para Panamá
 - 12 "Mapocho", para Valparaiso á intermedios.
 - 16 "Casma", para Panamá, Chiriquí á intermedios.
 - 17 "Chachapal", para Panamá con malas inglesa, americana y francesa.
 - 19 "Arequipa", para Valparaiso á intermedios.
 - 24 "Mendoza", para Panamá, con malas america y francesa.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales riquezas de la tierra, tiene su enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronospora", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vida, sino también á los árboles como las manzanas, perales, limoneros, naranjos, etc.

De forma de mangas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. J. J. Wolf, se halla de venta en á Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar.

3 m. Guaquil, Mayo 18 de 1893.

Aviso.

Por ante el surrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Cornejo, á favor de la señora Flora de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boyacá" de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Guaquil, Mayo 13 de 1893.

MALDONADO DE HERRERA.

COMBUSTIBLE ECONOMICO, BARATO Y SIN IGUAL.

El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó de leña. Igual y constante con la mitad del gasto.

Haced la experiencia y no emplearéis otro. Desde su nacimiento, se expende en la Oficina de la Compañía de Lumbro, calle del Teatra N° 121 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Guaquil, Mayo 8 de 1893.